# ENTRADA DESCRIPTIVA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL ISAD (G)

# FONDO FERNANDO SOTO HARRISON

1. **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.**
	1. **CÓDIGO DE REFERENCIA:** CR-AN-AH-FSH-000001-000112
	2. **TÍTULO:** Fernando Soto Harrison
	3. **FECHAS (S):** 1936 2003
	4. **NIVEL DE DESCRIPCIÓN:** Fondo
	5. **VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN:** 5.6 metros (40 cajas = 112 unidades documentales)
2. **ÁREA DE CONTEXTO.**
	1. **NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTOR (ES) / COLECCIONISTA (S):** Fernando Soto Harrison
	2. **HISTORIA INSTITUCIONAL / RESEÑA BIOGRÁFICA:** Fernando Soto Harrison nace el 24 de octubre de 1916 en Alajuela, hijo del matrimonio conformado por el señor Fernando Soto Guardia y la señora Rita Harrison Tinoco. En su adolescencia por lazos familiares conoce de cerca a figuras como Minor C. Keith, su tío bisabuelo, quién se encargó de la crianza de su madre; su tío abuelo Bernardo Soto Alfaro; ex Presidente de la República, Arturo Volio Jiménez, ex Presidente del Congreso Constitucional, casado sucesivamente con dos primas hermanas de su padre y de su madre y a Ricardo Jiménez Oreamuno ex Presidente de la República con quien funda una sólida amistad. En 1940 nace Irene Soto Uribe, hija de su matrimonio con Nora Uribe López.

Se gradúa de bachiller del Colegio San Luis Gonzaga en 1933, posteriormente inicia la carrera de Derecho en la Universidad de Costa Rica, poco después se convierte en el director de la cátedra de Educación Cívica del Liceo de Costa Rica. Cuando el Presidente de la República, Rafael Ángel Calderón Guardia permite a los colegios privados otorgar el bachillerato, don Fernando Soto enseña Educación Cívica en el Colegio de Sión.

A los 26 años Soto Harrison, inicia la vida pública y es Secretario General del Partido Republicano Nacional, a los 27 años es Ministro de Gobernación durante la administración de Rafael Calderón Guardia y sigue en el mismo cargo al asumir el mando Teodoro Picado Michalski. Al terminar la Segunda Guerra Mundial ejerce en el Ministerio de Relaciones Exteriores y es embajador ante los Organismos de las Naciones Unidas, pero renuncia a este último cargo debido a diferencias de criterio con el canciller Julio Acosta García.

En los años posteriores se dedica totalmente a la profesión de abogado y alcanza un gran prestigio, escribe entre otras publicaciones, su libro “Los nuevos horizontes del Derecho Internacional”. Es escogido como la persona que iniciaría las relaciones entre Japón y Costa Rica, primero como Cónsul y años después como Cónsul General. En mayo de 1944 como embajador plenipotenciario costarricense, firma el tratado Soto Harrison-Yuen Tan que abre las relaciones entre Costa Rica y China, afinando así su interés por la actividad diplomática.

Durante el Gobierno del Presidente Mario Echandi Jiménez (1958-1962) es embajador en Washington, tanto ante la Casa Blanca como en la Organización de los Estados Americanos. En el Gobierno del Presidente Daniel Oduber Quirós (1974-1978) es embajador ante el Reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, así mismo en el Gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982) es nombrado Embajador de la Orden Soberana y Militar de Malta ante el Gobierno de Costa Rica y durante la administración de José María Figueres Olsen ocupó el cargo honorífico de Embajador Itinerante, simultáneamente durante toda su carrera escribió sobre temas políticos, económicos y sociales, reflejando su condición de estadista, además realizó publicaciones de alto contenido histórico tales como ¿Qué pasó en los años 40? y Costa Rica y sus grandes retos, entre otros.

Otro campo importante en el que se desarrolló y consiguió grandes elogios, fue en el de las artes, a través de la pintura, bajo las influencias de Juan Ramón Bonilla, José Francisco Salazar (Chisco), Director de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica y de Alex Bierig, su maestro durante 17 años, Soto Harrison, nunca dejó de lado la pintura, culminando su carrera artística con exitosas exposiciones, tal es el caso de su retrospectiva en La Sala Rosada de la Asamblea Legislativa, donde sólo han expuesto grandes figuras de la pintura costarricense.[[1]](#footnote-1)

Fallece el 18 de marzo del 2006 a sus 90 años de edad en la provincia de San José.

* 1. **HISTORIA ARCHIVÍSTICA:** Estos documentos se encontraban en la casa ubicada en San José, Barrio La California, del señor Félix Ortiz Volio, yerno de Fernando Soto Harrison, casado con la hija de Soto Harrison llamada Irene Soto Uribe. Los documentos fueron donados en marzo de 2016 y posteriormente, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos los declaró con valor científico cultural, en sesión N°14-2016 del 06 de mayo de 2016.
	2. **FORMA DE INGRESO:** Donación.
1. **ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**

**3.1 ALCANCE Y CONTENIDO:** Este fondo contiene documentos sobre los siguientes temas: Colegio de Abogados, demandas, sentencias, resultados de juicios, congresos, Tratado de Paz de Versalles, propagandas del Partido Republicano Nacional, Liceo de Costa Rica, carretera Interamericana, aviación civil, emisoras de radio costarricenses, Asociación de Autores de Obras Literarias Artísticas y Científicas, Cámara de Industrias, compañías agrícolas, compañías bananeras, Club Unión, Banco Nova Scotia, Banco Central de Costa Rica, exploración petrolera en el Pacífico, proyecto de Ley Reguladora de Sociedades Financieras, curriculum vitae de Fernando Soto Harrison. De igual forma se encuentran en el fondo libros de autoría de Fernando Soto Harrison titulados Costa Rica y Sus Grandes Retos y Los Nuevos Horizontes del Derecho internacional; Libro autoría de Ricardo Ulloa Barrenechea titulado Fernando Soto Harrison Pintor Costarricense, entre otros.

**3.2 VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN:** Valor científico cultural y conservación permanente mediante la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos del 24 de octubre de 1990.

**3.3 NUEVOS INGRESOS:** Fondo cerrado

**3.4 ORGANIZACIÓN:**

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO**

**FONDOS PARTICULARES**

|  |
| --- |
| **FONDO NIVEL I** |
| Fernando Soto Harrison (FSH) |

1. **ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.**
	1. **CONDICIONES DE ACCESO:** Acceso libre
	2. **CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN:** Mediante fotocopia o fotografía digital de acuerdo con el estado de conservación de los documentos y lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos del 24 de octubre de 1990.
	3. **LENGUA / ESTRITURA (S) DE LOS DOCUMENTOS:** Español e inglés

**4.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS:** Buen estado de conservación.

* 1. **INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:** Base de datos e inventarios
1. **ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.**

**5.3 UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:** Fotografías y fondo Félix Ortiz Volio

1. **ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN.**
	1. **NOTA DEL ARCHIVERO:** Entrada descriptiva elaborada por Gabriela Moya Jiménez, profesional del Departamento de Archivo Histórico.

**Bibliografía**.

Ulloa Barrenechea, Ricardo. Fernando Soto Harrison, pintor costarricense. Primera edición. San José, Costa Rica. EUNED, 1995. 264 páginas **(Signatura del Archivo Nacional #110 del Fondo Fernando Soto Harrison)**

**Documentos, Departamento Archivo Histórico:**

Expediente de transferencia T047-2016 Donación Félix Ortiz Volio (Documentos de Fernando Soto Harrison)

* 1. **REGLAS O NORMAS:**

- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (2003). *Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.* San José, Costa Rica, 3 ed. Enero de 2003.

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

- Dirección General del Archivo Nacional (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional.* Actualizada en mayo de 2011.

**7.3 FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES):** 2017-04-18. Revisada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 4-2017.

1. Ulloa Barrenechea, Ricardo. Fernando Soto Harrison, pintor costarricense. Páginas 29-32 [↑](#footnote-ref-1)